



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
20 OCT. 2017
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3577

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 16 de octubre de 2017, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROYECTOS DE LEY

Expte: PL 5/17 RGE 9029 y RGE 10639/17

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Cámara, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 5/17 RGE 9029, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, a los efectos previstos en el artículo 141.4 y 6 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PL 5/17 RGE 9029 y RGE 10647/17

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Cámara, presentando enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL 5/17 RGE 9029, para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, a los efectos previstos en el artículo 141.4 y 6 del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 1060/17 RGE 10766

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Informar sobre los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes que se encuentran obligados a prestar el servicio de prevención y extinción de incendios en sus municipios. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1064/17 RGE 10828

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Rafael Prieto, Director Gerente de Canal de Isabel II, S.A., ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Contenido detallado del Plan de Viabilidad para Hispanagua, S.A.U, con especial referencia a las medidas para el mantenimiento del empleo. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1065/17 RGEP 10829

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

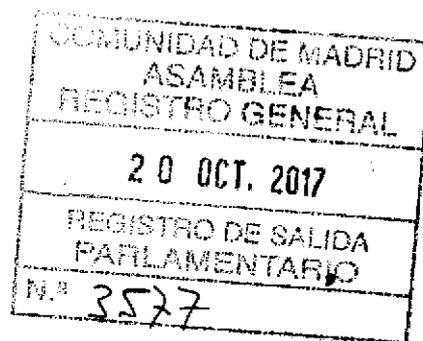
Compareciente: Sr. Director General de Seguridad de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Su proyecto respecto a sus funciones de coordinación y formación de las Policías Locales. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación, y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 16 de octubre de 2017

LA PRESIDENTA,



ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO